



INFORME DE INTERVENCION 750 / 2021 CONTROL ECONÓMICO-NORMATIVO

Según NF 53/92 de 18-12 (Rég. Económico y Presupuestario), arts. 117 a 118 bis (Control Económico, en especial 118 d. relativo a la improcedencia o ilegalidad), 120 a 128 (Control Interventor: Económico-financiero y de Gestión, Económico-fiscal y Económico-normativo) / NF de Ejecución Ppto. arts. 22 y 25 (Personal) / DF de 2-4-96 de Estructura de la Dirección de Finanzas, art. 20 (asignando al Servicio, la Intervención previa de todo documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico y el Control Interventor en todas sus facetas, entre otras competencias).

UNIDAD GESTORA	SERVICIO
SECRETARÍA TÉCNICA DE AGRICULTURA	40.1.05

RESOLUCION (no generadora de documento contable)	*CLAVE
ACUERDO	4

TEXTO ABREVIADO

2021/109799 Aprobar el Proyecto de Norma Foral de ratificación del convenio de colaboración entre el Organismo Pagador de la comunidad Autónoma del País Vasco y la Diputación Foral de Álava relativo a la delegación de actividades en relación con la gestión de ayudas directas y medidas de desarrollo rural financiada con cargo a los fondos FEAGA y FEADER.

INFORME FAVORABLE

Por parte del Servicio de Intervención y Control no existe objeción que oponer al citado proyecto de resolución que tiene por objeto aprobar el Proyecto de Norma Foral de ratificación del convenio de colaboración entre el Organismo Pagador de la comunidad Autónoma del País Vasco y la Diputación Foral de Álava relativo a la delegación de actividades en relación con la gestión de ayudas directas y medidas de desarrollo rural financiada con cargo a los fondos FEAGA y FEADER.

El mismo carece de repercusión económico-presupuestaria en cuanto al gasto.

Se acompaña informe de la Secretaría Técnica de Agricultura que fundamenta la resolución adoptada.

(1) D.F. NORMATIVO (2) D.N. URGENCIA FISCAL (3) DECRETO FORAL (4) ACUERDO (5) D.F. Diputado (6) DECRETO U. FISCAL Diputado (7) Orden Foral (8) Resolución Dirección (9) Acuerdo Consejo I.F.B.S. (10) Acuerdo Consejo I.F.J. (11) Otras Resoluciones (12) Acuerdo Consejo B.F.A.

Vitoria-Gasteiz, 6 de Setiembre de 2021

EL JEFE DEL SERVICIO

**JOAQUIN
ERVITI ORTIZ**
- 16277483S

Firmado digitalmente
por JOAQUIN ERVITI
ORTIZ - 16277483S
Fecha: 2021.09.06
09:20:59 +02'00'